

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el "Diario"  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la sociedad editora de ANUNCIOS, Principio.

AÑO XXXIII. NUM. 8961

MADRID MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

## IMPORTANTE.

A pesar del ensanche dado á todas las dependencias del depósito central y único en España, Jardines, 18, bajo, del agua purificada de Loeches, LA MARGARITA, no pueden atenderse los numerosos pedidos con la puntualidad que la empresa propietaria desea, y se ruega á los señores farmacéuticos, drogueros y depositarios de aguas minerales de fuera y dentro de España, que hagan los pedidos con la posible anticipación.

## ALFOMBRA

Nuevo almacén, Carretas, 22, frente á la lonja.

## YARTO MONZON

Abre al público esta noche su elegante y bien surtida farmacia, sita en la plaza de Herradores, 4, 5 y 6, frente á la calle Mayor.

## PEINETAS DE NOVEDAD

Se ha recibido un gran surtido de lo más nuevo de este artículo en la PERFUMERÍA FRERA, primera casa en perfumería fina, especial en blancos y tintes.

1. CARMEN, 1.

## ALFOMBRA PRINCIPE. 14

Bruselas y moqueta gran novedad 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas. Tapices legítimos de Smyrna. Grandes novedades en terciopelos.

## DINERO POR ALHAJAS.

2 por 100 pasando de 5000 pesetas.  
3 por 100 id. de 2500 "  
4 por 100 id. de 1250 "  
5 por 100 id. de 625 "  
6 por 100 hasta 500 "  
32.—Carrera de San Jerónimo, 32.

LA FLOR DEL PAN ESPAÑOL. EL VERDADERO pan de lujo. Puntos de expedición: Arco de Santa María, 30; Campomanes, 14; Siete de Julio, 2; Carbon, 3; Colon, 14; Tres Cruces, 4; Serrano, 48; Silva, 20. Su despacho central, Pozo, 13, donde se están surtiendo los principales cafés de esta corte.—Hornadas: ocho de la mañana; once de id.; cuatro de la tarde; y ocho de la noche; para cafés, cenas y chocolatas. Su fábrica: Palma, 30.

## EL TOISON

1, CALLE DEL CARMEN, 1 esquina á la Puerta del Sol

ruega á su distinguida clientela no confundir tan respetable casa con las casas de liquidación, pues EL TOISON no liquida; pero vende garantidamente 25 por 100 más barato que las fingidas liquidaciones, sea el que quiera su pretexto.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 4 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre la sala 3.ª del tribunal Supremo y el gobernador de la provincia de

Oviedo á favor de la administración GUERRA.—Real decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Antonio del Rey y Caballero, director de administración Militar.

—Otro disponiendo el pase á la reserva del estado mayor general del ejército al brigadier D. Francisco Sastor y Noguera.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de ejército con destino al distrito militar de Cataluña, al intendente de división D. José González del Campo y Corte.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de división con destino al distrito militar de las provincias Vascongadas, al subintendente militar D. Santiago Virto y Patiño.

—Otro autorizando á la comandancia de Sevilla para la adquisición de los materiales necesarios á las obras militares de la misma durante cuatro años.

MARINA.—Real orden disponiendo se haga extensiva á Marina la expedición por Guerra con fecha 15 de setiembre relativa á la innecesaria intervención de apoderados y agentes en los diversos asuntos del despacho.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo de acuerdo con el consejo de Estado el aperechamiento á los concejales del ayuntamiento de Aguilas (Córdoba).

Otra disponiendo de acuerdo con el consejo de Estado el expediente de suspensión del ayuntamiento de Villarino de Conso (Orense).

FOMENTO.—Real orden anunciando la oposición de la cátedra de anatomía descriptiva y general vacante en la universidad de Valencia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 3.  
BOLSA.—Fondos franceses. 3 por 100 51-40; idem 5 por 100, 46-40.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/8.—Deuda amortizable exterior, 00-4 por 100 exterior, 64-57 1/2.—Obligaciones de Cuba, 85-00.—Consolidados ingleses, 000 0/00.  
Ultima hora.—3 por 100.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 84 0/0.—4 por 100 exterior, 64 7/16.—Idem amortizable 00 0/0.

Londres, 3.  
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 0/0.  
Río Janeiro, 2.

Hoy ha salido de este puerto para el Pacífico el vapor-correo del marqués de Campo, *España*, sin novedad.

El Cairo, 3.  
La población musulmana del Egipto tiene una actitud amenazadora y agresiva contra los europeos.

Arabi conserva todo su prestigio en los pueblos.

Los europeos pueden vivir solamente en los pueblos ocupados por soldados ingleses.

Los europeos piden que á los jefes de los rebeldes se les castigue con rigor.

Se dice que el ministerio actual tiene el proyecto de presentar la dimisión si Arabi y sus complicados no son fusilados.—*Fabra*.

Anuncia un diario conservador que han dejado de pertenecer á la redacción del *Diario Español* los Sres. Soler, Escobar y Recur.

Mañana se reunirá el tribunal de oposiciones de la cátedra de paleografía de la escuela diplomática, presidido por D. José de Cardenas. No se presenta más que un opositor, D. Jesús Muñoz y Rivero.

El célebre baile de Mabilie va á renacer de sus cenizas. Se llamará Jardín de las Flores, y se instalará en los alrededores de los Campos Eliseos de París.

El éxito del tren blindado, empleado por los ingleses en Egipto, ha decidido al ministro de la Guerra austríaco á crear un regimiento de ferrocarriles. Además se ha dispuesto que en caso de guerra todos los empleados civiles de ferrocarriles estarán subordinados á las autoridades militares.

Saldrá dentro de breves días para Barcelona y otros puntos, D. Mariano de la Paz Graells con objeto de estudiar, por encargo del ministerio de Marina, todo lo relacionado con la pesca de la sardina.

Telegrama de la capital de Aragón: Zaragoza, 8.

Recibida la noticia de la adjudicación de las obras del ferrocarril de Canfranc, la población se ha engalñado, se han echado las campanas á vuelo y hay en todas las clases sociales indescribible entusiasmo.

Se esperan grandes festejos, por lo cual se ha reunido la junta especial.

Proposición de la *Epoca* á las empresas de ferrocarriles: «El servicio público exige que el gobierno imponga á multitud de funcionarios y sus familias la obligación de emprender un viaje más ó menos largo.»

«Sería difícil obtener de las empresas la rebaja de una mitad de precio en los billetes á favor de los funcionarios de la administración de justicia y de sus familias, que han de trasladarse por motivo de la reforma, y alguna ventaja análoga en el coste de las mercancías de las mismas.»

«Podrá hacerse extensiva esta ventaja á los letrados que vayan á defender causas de pobres.»

Dice un periódico que para ilustrar convenientemente la opinión, sería de la más alta conveniencia que el ministerio de Fomento publicase un estado comprensivo de todos los títulos superiores y profesionales que se han expedido en los diez últimos años, ó por lo menos, en los cinco á contar desde 1877; trabajo que sería fácil, por hallarse concentrado en el negociado de expedición de títulos.

La imprenta Nacional y la dirección de la *Gaceta* se trasladarán próximamente á las casas que ocuparon las oficinas de administración Militar en la calle de Torija.

Parece que el general Cassola no se muestra muy dispuesto á aceptar ningún cargo militar fuera de la Península.

Anoche se estrenó en el teatro de la

Alhambra la opereta de Suppé, *Donna Juanita*. El éxito fue brillantísimo. La obra consta de tres actos, y en todos ellos hay números que merecieron los honores de la repetición. Los actores cantantes rivalizaron en buenos deseos, consiguiendo merecidos y espontáneos aplausos en diferentes pasajes, distinguiéndose sobremedera la Sra. Roselli, como triple y como actriz.

La entrada fue un lleno completo y auguramos á la empresa que *Donna Juanita* será un nuevo *Boccaccio* para su libro de caja.

En la solemne novena de la Virgen del Pilar que empezará á celebrarse hoy en la parroquia de San Andrés, la capilla del maestro Ovejero estrenará unos gozos escritos por el profesor Sr. Blasco, con la letra de los que se cantan en el Pilar de Zaragoza.

En la villa de Aguilar (Murcia) se declaró el lunes un violento incendio en una fábrica de harinas de la calle del Arenal, quedando estinguído á las doce de la mañana siguiente, sin que ocurrieran desgracias personales.

En breve darán principio las obras de demolición del cuartel de Santa Isabel, para la construcción de seis casas.

Propone un diario conservador que por el ministerio de la Gobernación debe recomendarse á los municipios que secunden, sin causa ni pretexto, las órdenes del Sr. de Gracia y Justicia para que el 14 de noviembre próximo tengan habilitados los locales en que han de instalarse las nuevas audiencias de lo criminal.

En la gran mayoría de las capitales que han de crearse dichos tribunales, sabemos que estará hecho todo en fin de octubre; pero hay algunas donde apenas si han comenzado las obras.

La irregularidad descubierta en la caja de la delegación de Hacienda de Santander, y de la cual ya hemos hablado, asciende próximamente á tres mil duros.

Ha fallecido en Oporto, á la edad de noventa años, uno de los pocos veteranos de la guerra peninsular, el teniente coronel D. Juan José González Continho.

El general D. Porfirio Díaz, presidente de la república de Méjico, llegará en breve á Madrid.

El general Corona proyecta en su obsequio una velada literaria.

Es probable que el señor ministro de Estado dé un banquete en obsequio de M. Frere Orban.

En el hotel del Sr. Arderius se ha cometido un robo consistente en ropas blancas, que se hallaban tendidas en una cuerda en el jardín.

Los autores, que eran cuatro jóvenes de corta edad, fueron detenidos por el portero, que cerró la puerta en el momento que trataban de salir con su presa, evitando de ese modo la fuga.

La pareja del cuerpo de seguridad, que fue avisada en el momento, los condujo al juzga ó de guardia.

El Sr. Gonzalez Llana, director de administración de Filipinas, se encuen-

tra ya completamente restablecido de su enfermedad, y se ha encargado ya de su despacho.

Las comisiones de la diputación, ayuntamiento y general de festejos de Zaragoza, con motivo de la inauguración del ferrocarril de Canfranc, han terminado los programas definitivos de las fiestas.

Estas no durarán menos de cinco días, disponiéndose una iluminación de 1300 luces en el palacio de la diputación y otras en varios sitios; una gran corrida de toros y otra de toreros; fuegos artificiales, músicas, conciertos, fuentes de fuego, banquetes oficiales, un simulacro militar en el que tomarán parte todas las tropas de la guarnición, impresión con gran lujo de la ley votada en Cortes y discusión habida sobre el ferrocarril.

Habrán trenes económicos para facilitar la concurrencia de forasteros.

Comunican de Valencia que anteayer existían ciertas diferencias entre los obreros y fabricantes de curtidores de aquella capital, quedando aquellas terminadas ayer merced á inteligencias establecidas por los mismos interesados, sin que para ello haya sido necesaria la intervención de ninguna persona extraña al gremio.

Anoche á las diez fueron detenidos dos cortadores que estaban riñendo entre unas pilas de cajones en la plaza de la Cebada.

Uno de los detenidos se hallaba con dos heridas graves en la cabeza, y el otro herido levemente en el cuello.

Anoche comunicaron de Burgos el siguiente suceso:

El día 29 del pasado mes encargóse á un cabo primero del regimiento infantería de Andalucía, de guarnición en Burgos, que llevase la paga de la mensualidad al teniente coronel de dicho regimiento; pero el citado cabo, en lugar de hacerlo, se unió á dos soldados, y cambiando el uniforme por trajes de paisano todos tres, no volvieron á presentarse por el cuartel, con cuyo motivo empezó á instruirse la correspondiente sumaria.

Un teniente del dicho regimiento, anteayer lunes, á las doce y media de la noche, descubrió á los tres desertores, los cuales estaban en una casa del barrio de San Esteban de aquella capital. Aquel al intimarles la rendición, fue contestado con seis tiros de revolver que le dispararon los delincuentes los cuales apelaron á la fuga inmediatamente.

El citado teniente, que salió ileso, corrió tras ellos, logrando capturar á uno de los soldados, al que se le encontró un revolver de reglamento, 40 cápsulas, nueve duros y un cuchillo de grandes dimensiones.

Los otros dos desertores creése que á estas horas hayan caído en poder de la guardia civil.

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Soria, 3, (6-15, t.)  
La cuadrilla, trabajadora, pero los «oros flojos y algo luidos; caballos inutilizados en la lidia, 10. Las fiestas muy lucidas y la concurrencia numerosa.—*El correspondiente*.

Se ha concedido quince días de próroga á la licencia que venia dis-

frutando D. Nicolás Salmeron, para comenzar las esplicaciones de su cátedra en la Universidad.

En el salon de recibimiento del ministerio de Ultramar, se ha colocado un retrato al óleo del Sr. Leon y Castillo.

En Manila tratase de conmemorar el tercer centenario de Santa Teresa, á cuyo efecto se están haciendo grandes preparativos por las señoras más distinguidas de la sociedad de Manila, bajo la presidencia de la hija del señor marqués de Estella.

Los alumnos premiados en el instituto de segunda enseñanza de San Isidro, cuyos nombres no hemos reproducido anteaer por ser la lista muy estensa, son los siguientes:

Con el premio ordinario.—D. Nazario Miguel Dominguez, D. Juan Manuel Diaz Martinez, D. José Galocha y Alonso, D. Rafael Lopez Abad, don Samuel Sanchez Pavon (tres premios), D. Enrique Vargas y Vergez, D. José Verdú y Ardua, D. Juan Ubago Martinez, D. José Gonzalez de la Hoz, don Saturnino Pedro Gomez Escay, don Daniel Iruaraldi Lopez, D. Miguel Lopez Pelegrin, D. Cesar Sanchez Pavon, D. Antonio Herbellá Zobel, D. Isidro Perez Ballester (dos premios), D. Augusto Fernandez Victorio, D. Félix Gordon y Vieco, D. Felix Gregorio Hernandez Mozo, D. José Maria Lopez y Padilla (dos premios), D. José Aguado y Aguado (dos premios), D. Fernando Riviere Chavany, D. Emilio Rodriguez Gomez, D. Pedro Jesús Lopez y Vall, D. José Panigua y Parejo y D. Agustín Vallejo y Ortega (dos premios).

Con el grado de bachiller.—D. Agustín Vallejo y Ortega.

Pensiones concedidas.—D. Pedro Jesús Lopez y Vall, 375 pesetas.

D. Samuel Sanchez y Favon, 375 pesetas.

D. Rafael Lopez y Abad, 250 ptes.

D. Vicente Redondo y Gordo Pacheco, reintegro de matrículas.

D. Francisco Cadalso y Manzano, reintegro de matrículas.

Gran número de tejedores á mano Reus, han abandonado aquella ciudad para trasladarse á otras provincias en busca de trabajo en vista de las diferencias surgidas entre estos y los patronos de las fábricas.

Se han pedido informes sobre este asunto al gobernador civil de Tarragona.

La *Epoca* dirige á la *mi cicia togada* las siguientes observaciones:

«A penas se anuncia la vacante de una plaza de escribiente, dotada con cuatro ó cinco mil reales, cuando se presentan 300 ó 400 aspirantes, en gran parte licenciados en derecho ó medicina, ¡han seguido para eso una larga y costosa carrera y perdido un tiempo que pudieran haber utilizado en prepararse para más lucrativa profesión, arte u oficio! Se ha dicho que entre los que habían solicitado plazas de inspectores de perros, uno de los aspirantes era licenciado en derecho; ¡ha seguido su carrera para semejante empleo, con el cual no se tendría por muy honrado un barrendero de calle! Médico hay que en barrios estrechos de Madrid visita por un real, y otro que presta sus servicios por una moneda de 10 céntimos. Hay asociaciones

muy bella, y conservaba aun una gracia y una frescura notable en su rostro.

La tia Leonora se cansó probablemente de estar sentada, porque se levantó, poniéndose á pasear á lo largo del salon.

—Parece imposible—murmuraba entre dientes—que todos estén ocupados en esta casa; no hay un momento de tranquilidad, ni ocasión de hablar con sosiego. ¡Maldito sea el día que me ocurrió venir aquí...! Ciertamente podría marcharme cuando quisiese, pero la soledad me aburre. Si logro que Alicia se case, me iré con ella á Milan... ¡Ah! por fin llega alguno.

La señora Leonora pronunciaba este monólogo paseando, como se ha dicho, por la sala. Estaba vuelta de espaldas á la puerta, y lo que le hizo creer en la llegada de alguno fue ese ligero rumor que se produce al acercarse alguno á una puerta. Se volvió incontinenti para acometer al primero que entrase.

En efecto, alguien había entrado familiarmente; pero este alguien no era un ser humano, era una gata.

Una gatita graciosa y esbelta, blanca de la cabeza á la cola, una gatita de una raza particular de Persia, cuyo hociquillo, algo diferente del de los gatos comunes, revelaba la inteligencia de que estaba dotada, se hallaba á la entrada del salon mirando á todos lados con desconfianza.

—¡Ah! ¡eres tú, maldicida!—esclamó la tia mirando fijamente al animalito, que empezó á arquear el lomo, pronta á retroceder;—tú sola te has quedado en casa para fastidiarme... ¡Pero si te cojolo...!

Y dió dos pasos para cojerla; pero como fácil es de adivinar, está saltó un poco más lejos, y la buena señora, que se había lanzado con un poco de violencia, perdió el equilibrio y cayó con larga era en el suelo. La gata, que se había refugiado debajo de una butaca, se puso á mirarla de un modo que podía decirse que se burlaba de ella.

Para mayor desventura, el señor Jacobo, que apareció en aquel momento en la puerta, viendo á su hermana en aquel estado, dejó escapar de sus labios una sonora carcajada. Su segundo movimiento fue de correr á su socorro; la levantó casi en peso y la hizo sentar en un canapé.

—¡Ouf!—esclamó la buena señora.—¡A la verdad que es cosa de risa, señor hermanito! ¡En tu casa estoy llevando una vida infernal! Cuando me suplicaste que viniese á vuestro lado para servir de madre á tu hija, yo debía ser, según decías, la verdadera dueña de la casa. ¡Buena dueña, á fé mia! ¡Buena madre que soy para Alicia! ¡Nadie me escucha, ni me obedece! ¡Tanto valia haberme dicho que venia á ser el hazme-reír de todos! ¡Pero no tardaré en irme de aquí, ó lo juro!

Durante aquella granizada de lamentaciones, el señor Jacobo estaba con la boca abierta.

Conocia á su hermana, y sabia lo que valian sus amenazas de abandonarlo para ir á vivir sola.

En el tiempo de su juventud la había tratado muy poco, y cuando la llamó á su casa, esperaba que se entendiese muy bien con su sobrina; pronto conoció su error, pero no era hombre para despedir por sí á su hermana.

Asistia á todas las escaramuzas que se suscitaban entre tia y sobrina; pero decía que el único remedio que había era tener paciencia.

La señora Leonora no hubiera tampoco abandonado la casa de *motu proprio*; aunque era rica por su patrimonio, hallaba muy agradable vivir cómodamente sin gastar nada y sin dedicarse al gobierno doméstico, cosa que siempre le había repugnado.

Por eso el no se conmovió al oír aquel diluvio de palabras; pero se contentó con decirle cuando terminó su desahogo:

—Pero, ¡qué demonios tienes! ¿Qué hay de nuevo? ¡Cuál ha sido el motivo de tu caída?

—¡La culpa ha sido de ese horrible animal, á quien detesto!—gritó la tia Leonora señalando á la gatita con los ojos arrojando llamas.

—¡La Milly!—repuso el señor Jacobo en el colmo de su sorpresa.—¡Oh! ¿Qué te ha hecho? ¡Te ha arañado!

—¡No me faltaba más que eso,—replicó su hermana;—la hubiera retorcido el pescuezo con mis manos! ¡Pero es conmovedora la conducta de Alicia conmigo! Sabiendo que no puedo sufrir esa bestezuela, ¡por qué no la encierra en su cuarto? ¡Pero como lo hace con intencionalidad...

—¡Vamos, vamos, hermana, no seas atroz, y deja en paz á Alicia! Sabes qué adora á ese animalito; nosotros, los viejos, debemos tolerar esa niñada por amor suyo. Además que es tan preciosa y agradecida...

Y se inclinó llamando á Milly, la cual se le acercó lentamente mirando con desconfianza á su enemiga.

Un gran despecho se apoderó de ésta, especialmente al oír calificarse vieja.

—¡Deja ya ese animal!—dijo con voz irritada.—¡No te avergüenzas de perder el tiempo con ella! ¡Tú, un hombre formal, ocupado de la mañana á la noche, que ni siquiera tienes tiempo para cambiar una palabra con su hermana! Mejor harías en coger esa carta que se me ha caído de las manos. ¡Justamente acabo de recibirla.

El Sr. Alboni recogió la carta, que estaba abierta por la última página, y no pudo menos de darle una rápida ojeada.

—¡Ah! es de la señora Fogliani,—dijo con acento poco lisonjero, devolviendo la carta á su hermana.

—Podrías decir al menos de la condesa Fogliani,—replicó la señora Leonora un poco ofendida.

—Nunca supe que fuese condesa; su marido era de una rama colateral y no tenía título alguno;—repuso el Sr. Jacobo secamente.

—Tiene, sin embargo, un sobrino de la rama primogénita que es conde: el conde Aquiles Fogliani

que dar á mis hijos, y no quiero disminuir su racion en favor de un vagabundo ó tal vez peor.

Silvio se alejó de aquel hombre.

Recordó entonces que el tambien otras veces no sentia piedad de los que mendigaban por los caminos; no era insensibilidad por su parte, sino más bien un sentimiento indefinido, un presentimiento en el que no le permitia considerar la pobreza como la mayor desventura.

La riqueza, y las condiciones en que se encontraba, le parecían cosa más triste que la miseria; pero en aquel momento, privado de todo, hambriento, comprendió cuán injusto había sido, é inclinó la cabeza confundido, humillado, al pensamiento de que si no era arrestado como un loco, lo sería probablemente como vagabundo; lo cual le haria tarde ó temprano volver á caer en manos de sus enemigos.

Aquella idea, mil veces más dolorosa para él que los sufrimientos físicos á que estaba espuesto, le aconsejó evitar con cuidado todo lugar habitado.

Se dijo que lo esencial era alejarse del lago, pasar á cualquier país desconocido, donde pudiera presentarse y ofrecerse como jornalero en alguna granja aislada.

Anduvo así todo el día sin saber á dónde iba, hasta que se halló delante de una modesta casa de labranza.

Se estaba cayendo de debilidad; los estímulos del hambre habían domado su orgullo; sentia que no podia pasar adelante, y llamó con temblorosa mano á la puerta de aquella casa.

Una mujer despues de haber preguntado quién era abrió con precaución; pero al ver el pálido rostro del joven y su trastornado aspecto lanzó un grito y cerró precipitadamente la puerta.

—¿Qué pasa? ¿Quién es?—preguntó de adentro una voz varonil.

—No sé,—repuso la mujer,—es un hombre que me ha dado miedo.

El rumor de los pasos de la mujer se alejó, y la casa volvió á quedar en silencio.

Silvio miró á un lado y á otro para ver si por las inmediaciones se encontraba alguna otra habitación, pero todo estaba desierto al rededor y la desesperación guió de nuevo su mano, la cual llamó tímidamente.

Una imprecación respondió de dentro; aquella vez fueron pasos de hombre los que se oyeron; una mano abrió el postigo con violencia, y un hombre barbudo, con ojos irritados, apareció con una luz en la mano.

Vestia entre campesino y burgués, y su actitud significaba claramente que ninguno hubiera atravesado los umbrales de aquella casa sin su permiso.

Silvio pidió, con voz apenas perceptible, un pedazo de pan.

El hombre la miró de la cabeza á los pies.

—He caminado todo el día de hoy y no he comido nada desde ayer mañana,—respondió Silvio vergonzosamente.

—¿Y por qué no habéis comido?

—Porque me hallé reducido á la última miseria, podeis verlo en mi traje; ¡y debo andar tanto año!

—¿Y por qué motivo tenéis que andar tanto? Vuestro traje es el de un pescador del lago; vuestro rostro y vuestras manos son las de un hombre que jamás ha manejado un remo; ¡venis disfrazado!

Las piernas de Silvio temblaban; un velo cubrió sus ojos por un instante; no tuvo fuerzas para contestar.

—Yo puedo deciros el motivo de vuestro viaje,—añadió el campesino con formidable acento.—Queréis alejaros del país porque sois un malhechor que teme ser descubierto! Teneis todas las trazas de ello; vuestra palidez, el terror pintado en vuestro facciones lo dicen á pesar vuestro. ¿Cuál sea el delito que habéis cometido, lo ignoro, pero lo que sé es que no protejo hombres semejantes á vos; mañana al ir á Varese, hablare de un vagabundo y daré vuestras señas.

Seguid vuestro camino.

La puerta se cerró con violencia; Silvio tuvo que apoyarse en el muro de la casa para no caer.

—Un malhechor yo!—pensó desesperadamente;—¡no hay, pues, justicia allá arriba!

Quiso alejarse precipitadamente de aquel lugar; había entendido que se hallaba en las cercanías de Varese; es decir, en el camino de Milan; ¡Milan, donde estaban sus mayores enemigos!

Pero no tuvo fuerza suficiente para andar lo necesario para perder de vista aquella casa, y se vio obligado á abandonarse sobre el blanco cesped de que estaban cubiertos los inmediatos ribazos, quedando sumergido en un sueño agitado y fatigoso.

Se despertó á la noche alta; nadie había pasado por allí; sentia un atroz dolor de cabeza; era necesario volver á emprender su marcha; ¡pero qué camino tomar para alejarse de Milan!

Su mente no razonaba ya, los recientes padecimientos habían debilitado todas sus facultades. La ciencia adquirida no le servia para nada en aquel momento; era como un piloto sin brújula en medio del oceano.

Se puso con todo en camino. La manera con que había sido recibido hasta entonces le aconsejó no llamar á puerta alguna. Pasó por aldeas y caseríos, por elegantes villas y miserables tugurios, pero no se atrevió á detenerse en lugar alguno habitado; pensó que tendria valor para mendicar en la via pública, donde no dejaria de hallar persona que lo favoreciese.

Por la mañana tropezó con una aldeana que llevaba un cántaro de leche. Á aquella vista todas las exigencias de su estómago se despertaron propiamente; se armó de valor, se adelantó hacia

de médicos para asistir a todos los individuos de una familia por la módica retribución de 10 ó 15 reales al año...

La Epoca propone al gobernador que obligue a los sirvientes de ambos sexos a retratarse. He aquí la causa y el motivo: «Que garantías puede y debe exigir de hoy más quien necesite sirvientes?...

Parere que en vista de las continuas quejas de la prensa de Santander sobre la morosidad del gobernador de aquella provincia en resolver los recursos de alzada que se interponen contra providencias de la alcaldía...

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, 60-000. Fin de mes, 29-25. Dinero. Sostenido.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 4 DE OCTUBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El incidente anglo-turco relativo a los obreros granachados por los ingleses con destino a Egipto ha terminado por completo conforma con los compromisos contraídos por lord Dufferin, embajador de Inglaterra, en la proposición que hizo ayer.

Los telegramas de Almería están contestes en que la agitación contra los extranjeros toma incremento en Egipto a pesar de las medidas represivas adoptadas por las autoridades inglesas.

El gobierno del jefe ha intentado tomar la iniciativa en algunas cuestiones, pero las autoridades británicas han opuesto el veto, manifestando que antes de tomar ninguna resolución necesitaba el capitán inglés.

Los despachos de la frontera de Rusia afirman que los nihilistas se agitan mucho de algunos días acá y que son de temer graves sucesos.

Hay publica la Gaceta los siguientes nombramientos de Hacienda: Declarando cesante al delegado de la provincia de Jaén D. Lucio Domínguez...

La nueva ley de enjuiciamiento criminal dispone que el sumario res-

sultan indicios de criminalidad contra una persona, se mandará por el juez que preste fianza bastante para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse procedentes...

Todas las diligencias sobre fianzas y embargos se instruirán en pieza separada. La fianza podrá ser personal, pignoratícia o hipotecaria.

Podrá constituirse en metálico ó en efectos públicos al precio de cotización, bien fueren del procesado, bien de otra persona, depositándose en el establecimiento destinado al efecto.

Las fianzas sobre premios que consistan en cualesquiera otros bienes muebles serán igualmente admisibles a juicio del juez ó tribunal, previa tasación y se depositarán si fueren metálicos, ó efectos ó valores en la caja de Depósitos ó Banco de España...

Podrá ser fador personal todo español de buena conducta acaudalado dentro del territorio del tribunal que esté en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y venga pagando con tres años de anterioridad una contribución directa al menos de 30 pesetas anuales...

No se admitirá como fador al que lo sea ó hubiese sido de otro, hasta que esté cancelada la primera fianza, ó no ser que tenga a juicio del juez ó tribunal responsabilidad notoria para ambas.

Parere que la sociedad constructora del puerto de Málaga se niega a continuar las obras, habiendo manifestado oficialmente su propósito de pedir ante los tribunales la rescisión del contrato y una enorme cantidad por daños y perjuicios.

Se han vuelto a declarar en huelga los obreros de las fábricas de ardo en Valencia. Piden disminución en las horas de trabajo.

En cumplimiento de una real orden del ministerio de Marina se han hecho diversas pruebas en el arsenal de Cartagena con un buque hidrógrafo, llamado de Abriles, cuyas experiencias se han llevado a cabo ante una comisión de jefes y oficiales de dicho departamento.

La prensa de Granada recibida hoy publica los siguientes detalles del horrible incendio ocurrido en aquella capital:

«Un sereno del Zacatin que pasaba por la calle del Estribo oyó una explosión terrible en la casa núm. 47 en que tenía su despacho de sombreros el Sr. Ruiz Gomez; esta sombrerera hallada en el local donde estuvo la antigua de Marcelán. A los pocos momentos de oírse la detonación, nuestros resplandores iluminaron la calle y violentas llamas se oían salir por entre las rendijas de las puertas.

Las llamas mugían con inconcebible violencia en el interior del local; a los pocos minutos se desprendió la puerta del establecimiento, y un torrente de fuego inundó la calle prendiendo inmediatamente en una cornisa del balcón de la casa núm. 43, y saltando a piso tercero de la misma casa que estaba separada de la núm. 47 por una estrecha calleja.

Las primeras personas y autoridades que se presentaron en el Zacatin adoptaron algunas disposiciones, entre ellas el desalojo de los edificios incendiados, y trasmitieron inmediatamente aviso a la parroquia y al parque de Zapadoras.

A las once, el aspecto exterior del incendio infundía espanto: el fuego se ensañaba en los edificios números 43 y 47; se desplomó un tabique interior de la casa número 49, donde se encuentra a guarterio de la señora viuda de R. vas, y bien pronto se incendió, fué también presa del voraz elemento. Comenzó a toda prisa el desalojo de la casa número 49 del Zacatin, y de las números 1 y 3 del Estribo: hubo momentos de confusión indescriptible. El fuego se extendía. Los vecinos amenazados, arrojaban sus muebles por los balcones, descolgándose ellos también por las cuerdas y escalas que hubieron de colocar los zapadores. A las once y treinta y cinco minutos, el fuego decreció esteriormente; a las doce, mirado desde fuera, parecía extinguirse; pero un horrible volcán hervía en el centro de la manzana, invirtiendo todo y extendiéndose hacia el interior.

Resumen: siete casas completamente destruidas; algunos comerciantes arruinados y nueve hombres heridos, aunque de poca gravedad.

La diputación provincial de Zaragoza proyecta contratar un empréstito.

Una nueva cuestión desagradable ha surgido entre dos antiguos partidarios del pretendiente, que ya indicó con bastante claridad una carta inserta anoche en el Siglo Futuro.

El Sr. D. Salvador Morales, apoderador que fue en la titulada corte de D. Carlos, ha encomendado a dos amigos el encargo de celebrar una entrevista con el Sr. Balanzategui.

Conviene recordar que el Sr. Morales, a que nos referimos, es hermano de uno de los representantes del señor Berrioz, encargados por éste de celebrar con el Sr. Villosola la conferencia de que ayer dimos cuenta.

Ayer conferenciaron los Sres. Moret y Beranger. Sobre esta conferencia el Liberal de hoy dice:

«Para poner en claro las verdaderas causas que han producido honda división entre los amigos del Sr. Moret y del Sr. Beranger, ayer visitó a este último el primero, celebrando ambos una larga y afectuosa conferencia.

Decimos afectuosa, porque no solo se mantuvieron ambos dentro de las conveniencias a que no faltan nunca personas bien educadas, sino también porque a consecuencia de sus mutuas explicaciones volvieron a estrecharse los lazos de amistad que antes los unían y que se habían aflojado no poco en estos últimos tiempos.

Sin embargo, la inteligencia política no quedó restablecida entre los señores Moret y Beranger; ésta último no admite transacciones respecto a la

Constitución de 1869, mientras que el Sr. Moret continuará siendo partidario de la de 1876.

«Este dice el Liberal, y he aquí lo que escribió sobre el mismo asunto la Progresista, periódico órgano del señor Beranger y sus amigos.

«Ambos señores, los Sres. Moret y Beranger, después de amplias explicaciones, conviniere en apreciar como igual favorable entera la actitud del señor duque de la Torre, aprobando además el Sr. Moret, como no podía menos, todos los pasos de carácter trafoicial que en estos últimos días ha dado el general Beranger cerca del duque de la Torre.

No obstante esto, el general Beranger manifestó al Sr. Moret su firme propósito de renunciar el cargo de primer vicepresidente de la junta directiva del partido democrata-monárquico, a fin de conservar su libertad de acción para todo cuanto él, juntamente con sus amigos, consideren mas beneficioso para llegar al triunfo de los principios políticos que el general Beranger fue el primero en proclamar el año próximo pasado en la alta Cámara.

Sobre este asunto solo nos cumple declarar, en oportuno momento autorizado, que entre los Sres. Moret y Beranger existe perfecta identidad de criterio y de pensamiento en materias políticas.

En carta de Almadén se nos refiere el gran recibimiento que tuvo días pasados el obispo prior de las órdenes, Sr. Cascajares a su entrada en aquella populosa villa con objeto de practicar la visita diocesana. El pueblo en masa, con todas las autoridades, salió a las afueras a recibirle; las casas del tránsito aparecieron espontáneamente colgadas, y el alcalde mandó levantar en su honor un arco de muy buen gusto con una inscripción cariñosísima. Durante su permanencia ha confirmado por el día a gran número de personas de todas edades, y por las noches ha predicado varias veces al inmenso concurso que iba a oír su fácil y persuasiva palabra, saliendo siempre de la iglesia profundamente conmovido el auditorio.

Se encuentra en Madrid el jefe del gabinete ó estación central telegráfica de Londres Mr. P.rix, a quien acompaña su secretario particular. El director general de Comunicaciones señor Martínez, apenas tuvo noticia de su llegada puso a sus órdenes un empleado de la dirección para que le acompañe y facilite los medios de visitar lo más notable de esta corte.

Dice el Globo: «Para tormento de mestros, dremos que el Sr. Nocedal recibió ayer multitud de telegramas y cartas felicitándole por sus días y asegurándole la simpatía del carlismo puro.» Nuestro colega ignora el obsequio que ha hecho D. Carlos al Sr. Nocedal en el día de su santo.

Dice un periódico que entre los aficionados se habla por ahí de la posibilidad de que para la próxima temporada corra la empresa de la plaza de Toros a cargo de dos afamados diestros que son precisamente los que mas simpatías gozan en Madrid.

Lamentase un periódico de las dificultades que surgen en la aduana de Santander para poner en práctica el reciente tratado de comercio con Venecia.

Algun periódico se ha aco de rumor de que se levantará un acta donde se consignen los compromisos políticos aceptados por el duque de la Torre y sus amigos. Nadie ha pensado en levantar acta de declaraciones públicas, que se convertirán en parlamentarias. Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta: París, 2. La noticia que ayer apunté, relativa a la venta aquí del palacio de Casti-

lla, parece confirmarse por el rumor que con insistencia viene respecto al propósito de permanecer indefinidamente en España que se atribuye a su majestad la reina Isabel.

La noticia del regreso a Francia de su nieto-hombre el señor marqués de la Merced parece también confirmar esta versión, aun cuando por lo que a este asunto se refiere, se equivocan los periódicos que dicen que el marqués de la Merced pertenece al personal de esta embajada.

El señor marqués tiene su puesto en el ministerio de Estado, pero no en la embajada de París, ni menos hasta nueva orden, y por cierto que lo sienten muy mucho cuantos han tenido ocasión de apreciar aquí lo mucho que vale el marqués de la Merced.

Según mis noticias, en la primera quincena del mes actual tendrá ustedes el gusto de ver en esa al señor D. Nicolás Salmerón y Alonso, y sus discípulos de la universidad el evitable placer de escuchar sus sabias lecciones. Por desgracia para los estudiantes, y por fortuna para los que aquí vivimos, el Sr. Salmerón regresará a París a fines del presente año, porque aquí le llaman impresos de alta importancia, de cuya defensa está encargado. De todos modos, en esto de ir a España, y en otras muchas cosas más, según yo oí, el Sr. Salmerón se diferencia del Sr. Ruiz Zorrilla, que continúa tan encarnizado como ofensivo enemigo de todo lo existente en nuestro país.

—Luzque, aquel que en nuestro país era un delicioso dibujante, resulta en París, donde vive hace más de un año, un artista cuya colaboración se disputan los periódicos ilustrados de por acá. Te viene parisien, del cual es hoy la piedra angular, le cuida y le considera como aquí se hace con todo lo que de veras vale.

No sé si Vds. saben que Luzque, hijo de Almería, había merecido de aquella diputación una modesta pensión que integra destinó al siempre a su anciana madre. El otro día, estando en su estudio, le veía yo acometer un trabajo considerable y serio, y preguntándole a quien dedicaba obra tan importante, me dijo que a la diputación provincial de Almería, y me contó esta historia de la pensión.

Pocos días después el bienzo de que se trata estaba arrinconado y Luzque no parecía ocuparse de él. Le pregunté la causa de este cambio, y me dijo que no era otra sino que la diputación había tenido la oportunidad de retirar a su madre el pobre pedazo de pan mediante el cual su hijo ilustra el nombre del pueblo que le vio nacer y al cual iba a corresponder pagándolo como pagan los artistas, cuando pagan, reglamentado.

—Aquí Mr. Gambetta y sus amigos son los únicos hombres públicos que dan señales de vida en el partido republicano, recurriendo para ello al sencillo pero no ingenioso sistema de adquirir la propiedad de los periódicos que no son gambettistas.

Por otro lado (y esto es más serio, por más que no lo parezca), aquí se observa un movimiento anti-republicano, aunque poco definido, porque desgraciadamente aquí los partidos monárquicos no están compactos ni en condiciones de gobernar, de modo tal que este movimiento, más que acción a la monarquía, revela desencanto de la república.

—Quieran Vds. que les diga una cosa aunque parezca aventurada: Allá va. Si de aquí a la próxima primavera, las condiciones de gobernar de los republicanos no mejoran, ha de ocurrir algo que revele hostilidad en contra de la república ó que la perturbe profundamente. Qui vivra verza, Dios sobre todo.—Greves.

Asegura el Globo que el Siglo Futuro está prestando grandes servicios a la causa liberal. El Sr. Castelar ha recibido dos comunicaciones, una del presidente de la república de Honduras, D. Marco Aurelio Soto, y otra del ministro de

Relaciones exteriores, D. Ramon Roca, rogándole que se sirva expresar en la primera sesión de la real Academia Española su agradecimiento a la corporación por haberse felicitado en presidente y secretario, en nombre de todos los académicos, con motivo de haber declarado libros de texto su Gramática y su Diccionario de la Lengua Castellana en los establecimientos de enseñanza oficial de toda la república. La Gaceta del gobierno da a la estampa la comunicación de la Academia, y con este motivo expresa el cariño de los pueblos hispano-americanos a su gloriosa madre patria. El Sr. Castelar leerá mañana nueva. El comenzar la sesión, estas discusiones cortas a sus ilustres compañeros, en cumplimiento de su encargo.

Rectificación del Cronista: «Segun informes que tenemos por fidedignos, no hay dificultad en la cursal de provincia que cita nuestro querido colega la Epoca, ni en otra alguna para el cambio de billetes del Banco.

Parere que de esta y de otras noticias, igual mente equivocadas, que no es raro ver en los periódicos, se ha ocupado ayer en su reunión el consejo del Banco, por lo que perjudican al crédito del primer establecimiento bancario, y por lo tanto, al interes del país.

El Globo se felicita del gran número de alumnos que siguen las carreras de derecho, medicina y farmacia, y se opone a toda sensiblería contraria a la libertad del padre para dar la educación que tenga por conveniente a sus hijos.

Ha regresado a Madrid el infatigable carrerista Bargossi Achille, procedente de Malaga y Lisboa. Al despedirse del publico de Madrid, donde ha cosechado tantos aplausos, desea repetir el espectáculo en el hipódromo, destinado los productos a los pobres de esta corte y a los inundados de Italia.

Enseguida saldrá para Zaragoza, Valencia, Barcelona y Roma. El embargo de bienes, a las resultas de procedimientos criminales, está regulado en la nueva ley de enjuiciamiento y merece ser conocida la reforma que habrá de regir desde el día 15.

Cuando se decreta el embargo de bienes inmuebles, se expedirá mandamiento para que se haga en los registros de la propiedad la anotación prevista en la ley hipotecaria.

Si se embargaren sementeras, pueblas, plantíos, frutos, rentas y otros bienes semejantes, podrá el juez decretar, si atendidas las circunstancias lo creyere conveniente, que continúe administrándose el procesado, por sí ó por medio de la persona que designe, en cuyo caso nombrará un interventor.

En el caso de que el procesado manifestare no querer administrar por sí, ó de que el juez no estimare conveniente confiarle la administración, se nombrará persona que se encargue de ella, pudiendo en este caso designar el procesado un interventor de su confianza.

Si se embargaren bienes muebles procedería su venta ó su depósito. Si el embargo afecta a metálico, valores ó efectos públicos procede depositarlos en establecimiento oficial, como la caja general de Depósitos ó el Banco de España.

Si el embargo consistiere en pensiones ó sueldos, se pasará oficio a quien hubiere de satisfacerlos para que retenga la cuarta parte de la cantidad real que perciba si la pensión ó sueldo no llegare a 2000 pesetas anuales; la tercera desde 2000 a 4500 pesetas anuales, y la mitad si excediere de esta suma. Se alzará la retención luego que quedé cubierta la cantidad mandada afianzar. El Banco de España tenía el 30 de

LAS AVES DE RAPINA.

dolo con sorpresa; ni tampoco vendéla; la llevo a mis amos, a aquella villa que veis allí. Si se faltase un sorbo me despedirían.

El rostro de Silvio debió expresar una muy cruel desilusión, porque la joven se quedó un momento perpleja, y luego, registrando con viveza en su bolsillo, sacó una moneda de cobre y la puso casi vergonzosa en la mano de aquel desventurado.

Este aceptó con el rubor en la frente, y se quedó temblando en medio del camino, no sabiendo a quien dirigirse para comprar un pedazo de pan. Dio aun dos ó tres pasos, luego vaciló sus piernas, y se vio obligado a sentarse en el suelo.

La aldeana volvió a pasar por allí a poco rato, y lo vio acurrucado en la orilla del camino. En vez del cantarillo, llevaba entonces una cesta de frutas.

Al pasar por el lado de Silvio, le dejó caer algunas sobre las rodillas y se alejó a toda prisa sin volver la cabeza.

Silvio devoró las frutas que lo restauraron algun tanto. Había seguido a la aldeana con la vista, y la descubrió entrando en un sendero que debía conducir a algun vecino caserío; tuvo intención de seguir-la, pero no se atrevió a hacerlo. No debía vivir sola, y los demás habitantes sin duda le rechazarian.

Así, entre el temor de ser descubierto y la vergüenza de tener que mendigar, siguió adelante con la desesperación en el alma. Le parecía muy cruel morir para el triunfo de sus enemigos, que a tal estado lo habían reducido: un resto de energía, mantenido por el odio que ellos le inspiraban, le aconsejaba que luchase hasta lo último.

Y luchó. Comió el pedazo de pan que pudo comprar con la moneda de la aldeana; pidió limosna y fue rechazado; no conocía el arte de conmovir la piedad pública; y se separaba desanimado a la primer negati a. Se ofreció a trabajar, pero al verle sus manos pequeñas y blancas, no lo admitían en ninguna parte. Todos lo miraban con desconfianza; tal contraste formaba su aspecto con los harapos de pescador; todos le preguntaban, como aquel otro, si se había disfrazado.

En la cuarta mañana de su fuga, después de haber atravesado unas pintorescas colinas, se halló de repente en una llanura bien cultivada, sacada por infinitos canales de riego.

Su corazón se oprimió, porque sus ojos, aunque empañados y débiles, creyeron divisar a lo lejos la ciudad de Monza.

Horrible decepción! Después de haber girado en tantas direcciones, procurando alejarse de lugares conocidos, caía precisamente en las cercanías de Milán, agotadas sus fuerzas, incapaz de tomar la fuga; aunque hubiese visto a todos sus enemigos caerle encima.

Su resistencia cesó. La vista de Monza le causó tan doloroso efecto, que su cabeza vaciló, y cayendo al suelo se quedó como un cadáver.

Algunos aldeanos que iban a la ciudad lo vieron al pasar, y pronto formaron corro a su alrededor. En vano trataron de volverlo a la vida; su palidez, la rigidez de sus miembros les hicieron temer que estuviese muerto.

No tuvieron valor para dejarlo allí, y lo colocaron en una carreta que llevaban, consultándose sobre lo que debían hacer.

Uno de ellos propuso conducirlo al hospital; todos lo aprobaron y el desventurado Silvio, inmovil y sin sentido, fue llevado directamente al hospital de Monza.

El médico titular de aquel establecimiento salía casualmente al llegar aquella visita matutina. Se acercó inmediatamente a la carreta que los aldeanos habían metido en el primer patio, preguntó qué tenía el enfermo y lo observó detenidamente.

«¿Está muerto?» preguntaron dos ó tres aldeanos. El médico continuó su examen; luego sacudió su cabeza lentamente y contestó:

«No puedo decirlo precisamente; tiene todas las apariencias de eso, y si ha cesado de vivir, puedo asegurar que ha muerto de hambre.

«¿De hambre!» Un estremecimiento recorrió los miembros de todos los presentes.

«¿Silvio Greppi, el legítimo poseedor de cinco millones, muerto de hambre a la puerta de un hospital!...

SEGUNDA PARTE.

LA PRUEBA.

I. La familia del industrial.

A poca distancia de Bergamo, en los límites del valle Brembano, se eleva una gran fábrica de hilados y tejidos de seda, perteneciente, aun en el día de hoy, al Sr. Jacobo Albioni.

Una extensa plantación de moreras anuncia la industria del rico fabricante; un cómodo caserío, en donde se albergan algunos cientos de operarios con sus familias, está anejo a la fábrica, cuyas máquinas son puestas en movimiento por medio de un canal largo y profundo que suministra aguas en abundancia, tomadas del Brembo.

En aquel lugar nacen en la primavera ricos gusanos de seda; allí se recogen los más finos capullos de toda la comarca, y se trabaja una se a de primera calidad, muy acreditada en los mercados nacionales y extranjeros.

Poco distante de la fábrica, y comunicando con la misma por medio de una doble calle de almazo se ve una elegante casa en que vive el señor Albioni con su familia.

Aquella hermosa casa, con la fábrica y el caserío que de ella dependía, formaban, por decirlo así, un pueblo y no pequeño; el movimiento y la vida reinaban de la mañana a la noche, y los niños de las familias de los operarios, rollizos y sanos, rodaban por la yerba al caer el sol, haciendo oír murmullos, semejantes a los de los pájaros cuando se llaman para recogerse en sus nidos.

A la hora del medio día aquellos niños acudían a una gran sala destinada a escuela. Algunas mujeres, que no sabían ó no podían hacerse útiles en la fábrica, vigilaban en común a los niños, a los que la misma hija del Sr. Albioni, y una anciana inglesa, su antigua institutriz, daban todos los días dos horas de lección.

El Sr. Albioni era un hombre brusco y serio, de mal génio en apariencia. Quería ser obedecido sin discusión, aunque ordenase alguna cosa nada justa. Capaz, sin embargo, de escuchar las buenas razones, pasado el primer impulso de su cólera, estaba pronto a confesar ingenuamente su error y a repararlo en caso necesario.

Quien lo conocía y sabía manejarlo obtenía de él lo que quería.

Los operarios envejecidos a su servicio hablaban de él siempre alabándolo; los nuevos empezaban por temerle, y algunos se marchaban sin llegar a conocer y apreciar las excelentes cualidades de su corazón.

A templar la rudeza paternal estaban dedicadas la bondad y la dulzura de Alicia, que era la protectora natural de todos los que tenían que pedir algo a su principal. Era, a la verdad, la providencia de todos los habitantes de la fábrica, a pesar de la continua desaprobación de su tía Leonora, hermana del Sr. Albioni, la cual, cuando Alicia llegó a cierta edad, vino a la casa para servirle de madre.

La tía Leonora era una señora exigente y vanidosa. No podía andar dos pasos a pie, y atormentaba a todas horas a su sobrina a propósito de sus escursiones por el campo acompañada de la aya inglesa ó de alguna obrera de la fábrica; y la reprendía acerbamente con motivo de la familiaridad con que se dejaba tratar de los niños en la escuela.

Una mañana, a cosa de las doce, la tía Leonora estaba sentada en un saloncito del piso bajo. Tenía una carta abierta, que doblaba y desdoblaba entre los dedos, como si deseara ser sorprendida con aquella carta en la mano.

A pesar de la hora, vestía un rico traje de seda sobrecargado de cintas y lazos; un gaban de paño escarlata bordado de oro le abrigaba el cuerpo, porque, a pesar de estar en julio, la tía Leonora era muy atacada por el frío.

Se acercaba ya a los sesenta; debía haber sido



DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Jués 5 de Octubre de 1882.

Cuarenta Horas en el Hospital de Presbíteros Naturales.

Santo del día: San Froilan, obispo.

ALMHAQUE

SANTOS DEL DIA 5.—San Froilan, obispo, San Atilano y San Placido y compañeros mártires.

CULT S.

HOSPITAL DE PRESBITEROS NATURALES DE MADRID.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas: a las diez habrá misa mayor, y por la tarde a las cinco vespers y reserva.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Se celebrará una solemne función en obsequio de Santa Teresa de Jesús: a las diez y media será la misa mayor con mandado y sermón que predicará el señor cura de San Andrés D. Antonio Chacon y Muñoz.

CAPILLA DE PALACIO.—Hoy es el primer día de curación para manifestar a su D. M. que oficiará de pontifical el escelentísimo señor patriarca y por la tarde a las cuatro completas y reserva.

PARROQUIA DE SAN JOSE.—Continúa por la tarde a las cuatro y media de Nuestra Señora del Rosario, y dirá el sermón en los ejercicios el P. Montalban, terminando con la novena, gozos, salve y reserva.

IGLESIA DE MONJAS DE SANTA CATALINA DE SEN.—Continúa por la tarde la novena de Ntra. Señora del Rosario, y dirá el sermón el padre Palomeque.

PARROQUIA DE SAN JUSTO.—Continúa la novena de Santa Filomena, dirá el sermón el R. P. Fidei Fita.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento o en las trinitarias.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los felatos de Madrid, ascienden a 62573'80 pesetas.

En el matadero se degollaron 1016 reses, cuyo peso ascendió a 46816 kilogramos.

Re de novilladas.—Vacas, 209; Carneros, 394; Corderos, 0000; Idem lechales, 000; Terneros, 107; Cabrios, 00; Cerdos, 000; Ovejas, 108.

BOLSA DEL MIÉRCOLES 4.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, ÚLTIMS. PRECIOS, DEL 3, DEL 4. Rows include 3 por 100 int. c., Id. fin de mes., 3 por 100 ester., etc.

Las cuatro.—Renta perpetua al 4 por 100, 00-00.—a por 100 al contado, 20-10.—Fin de mes, 20-20.—Fin próximo, 00-00.—Firme.—A.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Costeada por la redacción del Anuario Universal, se verificará mañana, a las diez y media, en la iglesia de San Antonio del Prado, una solemne función religiosa, consagrada a Santa Teresa de Jesús, con motivo del tercer centenario de su glorioso pasamiento a mejor vida.

Se será panegirista de las glorias de la santa el licenciado señor don Antonio Chacon y Muñoz, cura económico de San Andrés.

Oficiará una brillante orquesta, bajo la dirección del presbítero D. José María Sbarbi, a treceará un himno, letra y música de dicho señor.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo Sr. brigadier D. Antonio Molit.—Servicio para el día de hoy de 1882.—Parada: Puerto-Rico y Manila.—Jefe de Parada: señor teniente coronel de S. J. D. José Doza.—Guardia del día: Sr. capitán de Puerto Rico y sus arañas, una sección de artillería y 22 caballos de Villarrobledo.—Jefe de día: señor comandante del 4.º Montado, don Rafael Sevilla.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Castilla, D. José Romero.—Vista de hospital: Puerto-Rico, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Villarrobledo, cuarto capitán.—Oficial y sergeno a los ordenes del señor jefe de día.—Primeros Gallano.

CUARTOS DESALOJADOS

Don Martín, 8, bajo. Flores, 16, entlo. Pacífico, 12, 2.º. Cuesta de Arenales, 13, 2.º. Flor Baja, 12, pral. Relatores, 22, 1.º. Pozo 17, orteria. Cuesta de Sto. Domingo, 3, 3.º. Cruz Verde, 1, 3.º. Tudescos, 43, cacharrería. Argenta 11, entlo. Carranza, 21, 1.º. Don Martín, 4, 2.º. Corredora Baja, 47, 2.º.

PAGOS PARA EL DIA 5.

Por la dirección de la Peña el importe de las proposiciones admittidas a la subasta de renta por el 3 por 100, celebrada en 20 de setiembre último. Entrega de títulos provisionales por conversión de 3 por 100 y ferros-carriles de deuda del 4 por 100, números 1 al 210 y 240 al 267 respectivamente.

Por la intervención de Hacienda de a provincia de Madrid: Ten en los coronales. Monte-pio militar, por mera clase, letras de la V a la Z. Monte-pio de Marina. Monte-pio civil, letras de la A a la E. Socueros de los ex-infantes.

Por la tesorería de Hacienda. Monte-pio militar y pensiones remuneratorias.

REUNIONES.

En cumplimiento del acuerdo tomado el viernes último, a las 8 del corriente, las nueve de la noche, se reunirán los señores asociados al ayuntamiento en el local de la Liga de Contribuyentes (carrera de San Jerónimo, 45 y 47), a fin de constituirse para el mejor cumplimiento de los deberes de su cargo, con el previo conocimiento y estudio de los asuntos acerca de los cuales ha rán de emitir sus votos como miembros de la junta municipal.

También se reunirá el sábado 7 la junta directiva de la Liga de Contribuyentes, para tratar sobre tarifas de ferro-carriles y otros asuntos de interés para el contribuyente.

Para dar lugar a esas dos reuniones se verificará esta semana la comisión de propaganda, que acostumbra reunirse los viernes.

Para dar lugar a esas dos reuniones se verificará esta semana la comisión de propaganda, que acostumbra reunirse los viernes.

ANUNCIOS.

DINERO VERDAD. Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corretores. Pez, 6.

INSTRACCION DE MUELAS. Litu d'yor, Esquer, medicoriano dentista, Jardines, 14 segundo, entresuelo.

TOLEDO

Plaza de la Cabeza, núm. 6. Antigua academia y colegio de preparación, para el ingreso de la general, dirigido por el comandante D. Agustín Montañut.

LOS POLVOS EGIPCOS. Desinfectante higiénico, de Mr. Saint Jean y Compañía, Barcelona, son el mejor preservativo contra el c. t. e. r. u. s., etc. Depósito: Melchor García, Teatun, 13, principal.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Anuncio.—Necesario esta compañía proveer de leña para el encendido de máquinas en algunos puntos de sus líneas, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para este suministro, lo efectúen hasta el 20 del próximo venidero mes de octubre, en pliego cerrado, expresando en el sobre: «Sr. Director de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de leña para el encendido de máquinas.»

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas de la dirección de la compañía, sita en el edificio principal de la citada estación de Atocha. A toda proposición acompañará recibo de haber depositado el proponente en la caja central de la compañía la suma de 300 reales, debiendo redactarse aquella con arreglo al modelo puesto a continuación.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, así que también rechazar todas, en caso de no conceptuar ninguna admisible. Madrid 29 de setiembre de 1882. El director, C. S. Montesino.

Modelo de proposición. El que suscribe, Don... vecino o residente en... enterado del anuncio publicado en La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y vigente para la entrada de leña con destino al encendido de máquinas, se compromete a efectuar dicho suministro a razón de (tantos reales la tonelada), puesta y cargada en vagones por mi cuenta en la estación de... aceptando desde luego, y en todos sus términos, cuanto estipula dicho pliego de condiciones (Fecha y firma.)

CASAS EN VENTA, CARRETERA de Aranjuez a 70 duplo, cerca de puente de Toledo. Razón, Espoz y Mina, 18.

COLARES EN VENTA DE 1 A 3 rs. pie cerca de los Cuatro Caminos y calle de Bravo Murillo. Razón Espoz y Mina, 18.

SE DESSEA PERMUTAR UN LAVADERO de 8000 pies, que renta libre 120 pesetas mensuales en una casa en esta corte. Para tratar, Espoz y Mina, 18.

COLGADURAS. Sillerías, muebles, Salud, 21, pl. ALMONEDA.—SALUD, 9, PL. ALFOMBRAS. Se ha recibido el surtido de ESPARTEROS, 3. ALMONEDA.—VARIOS MUEBLES. Pez, 11 triplo, port. ALMONEDA.—REINA, 31.

VENTA A PLAZOS DE SOLARES inmediatos al asilo de San Bernardino, Paseo de Arneros, 19, pral. Todos los días de 8 a 12 de la mañana.

AVISO A LOS INDUSTRIALES. Se desea adquirir por concurso 300 mantas de lana, debiendo estar en tener en su centro la siguiente inscripción: Carroles de Madrid; 400 camisas de retor para hombre y 100 para mujer; 600 pares de alfileras para hombre y 60 para mujer y m. chabco; y 200 trajes para jóvenes y adultos, compuesto de pantalón, americana de paño negro, de color de la lana o par de botones de negro. La comisión encargada de dicha adquisición admittirá las proposiciones en muestras desde hoy hasta el día 8 inclusive. Precios de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 de la mañana.

PERDIDA. Se le ha perdido a un dependiente el décimo número 8616 del sorteo inmediato a la persona que lo presente antes del sorteo en el día 10 de octubre, comercio de picles, se le gratificará por todo su valor, advirtiéndose que están tomadas las medidas para su inutilidad.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL ILLMO. SEÑOR DON RAMON MUÑOZ DE ANDRADE canónigo de la Santa Iglesia metropolitana de Zaragoza, capellan de honor y sumiller de cortina de S. M., mini tro honorario del tribunal de la Rota, freire profesor de la orden militar de Alcantara, y cab ilero de número de los órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, falleció el 5 de octubre de 1880. Por las misas que se celebren el jueves 5 en las parroquias de S. nta María y Santiago, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. La familia ruega a los numerosos amigos del finado le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON GREGORIO CAMPERO Y JORDAN falleció el día 24 de setiembre de 1882. R. I. P. Sus desconsolados hermanos D. Juan Antonio y D. Benito, sus sobrinos, sobrinos políticos y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de funeral que en su raggio de su alma se ha de celebrar el jueves 5 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia. (Funeraria de la vinda de Castro, Concepcion G. 7.)

DOÑA CRISTINA VALDÉS DE GARCIA Y L. HERMOSA ha fallecido el día 3 del actual, a las ocho y media de la noche. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Antonio García y Lopez Hermosa, sus hijos Isabel, Vicente y Dolores, hijo político D. Carlos Catalán, sus hermanos, primos y sobrinos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 5 a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, números 27 y 29, a la sacramental de San Luis. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

A. ROMERO A.—PIANOS. Superiores extranjeros, con armadura de hierro y cuerdas cruzadas desde 950 pesetas en adelante.—Organos, armoniflauta, acordeones e instrumentos mecánicos. Preciados, 1, Madrid. JARABE DE CODEINA Y BREA. Jarabe de codeina y brea dosificados y muy recomendados en los padecimientos del pecho, toses, catarros, constipados, etc., y particularmente en las toses nerviosas, violentas y el insomnio. Frasco 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores. Fijarse bien en las señas. LIQUIDACION.—TRASPASO. ROPA BLANCA, CORTINAJES Y OTROS GENEROS. CÁRMEN, 18.

EL BANCO ECONOMICO NACIONAL. Se trasladaron sus oficinas a la calle del MARQUES DEL DUERO 8 PISO 1.º EN SITIO CENTRICO MUY PROXIMO A LA PUERTA DEL SOL, se cede un piso entresuelo, propio para casa que quiere negocio o industria. Informarán, San Roque, 12 y 14, 2.º izqda. de ocho a diez de la mañana. EN LA TARDE DEL 3 DEL CORRIENTE se ha trasladado desde la plaza de las Cortes al Salon del Prado, una sombrilla de de raso negro, con baston de caña de India rodeado de tres anillas de oro, en las cuales hay fechas grabadas, y puño de oro con una corona. La persona que se la hubiere encontrado se servirá devolverla al palacio de Medinaceli, plaza de las Cortes, recibiendo por ello el hallazgo correspondiente. MUEBLES. Barquillo, núm. 27, ba. jo. Se vende un sofá, dos butacas, seis sillas y colgaduras de saltemana encarnada. ALFOMBRAS. Se ha recibido un completo surtido de altas novedades a precios desconocidos por su baturra. Fieltras, de 8 a 19. Moquetas, de 3 a 20. Bruselas, de 12 a 30. Terciopelos, de 21 a 60. Abacos y cordelillos de 21 a 8. Hay toda clase de artículos de tapicería, al ombritas sueltas y mantas de viaje. Calle del Carbon, 1, frente a la de la Salud. ENTREDOSOS. arañas, juegos de reloj. Cármen, 7. HUESPEDES. A 6 RS. ESTERIOR. Plaza de Sta. Ana, 8, 2.º. AMA DE CRIA. LECHE FRESCA. Hita, 3, tiene buenos informes. UNA SEÑORITA FRANCESA. Ofrece encargarse de la educación de niños. Enseña francés, italiano y piano. Principio, núm. 27, pral. SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Sba. de Jujo. Clavel, 8, ultramarinos. ALMONEDA DE UN COMEDOR nuevo, piano, cama matrimonial y otros objetos. Calle de Espoz y Mina, 4, segundo. ALMONEDA DE MUEBLES Y ALfileras de Jujo. Reina 6 bajo. SE ABONAN BERLINAS Y ALfileras. Santa María, 32.

1000 RS. DE GRATIFICACION. El día 17 de julio último, entre las estaciones de Madrid y Renedo, de la línea del Norte, se perdió una perra de raza perdiguera, raza inglesa, pelo blanco corto muy fino, con manchas de color castaño oscuro. Se darán 1000 rs. de gratificación a quien la presente en cualquiera de las estaciones comprendidas entre Madrid y Santander, previa comprobación de las señas indicadas. ESPACHO Y ALCOBA SIN Dosis oncia. Hortaleza, 70, cacharrería. CONFECION EN TRAJES DE señora y niñas: precios modicos. Montero, 21, 3.º izqda.

FRANCES, HISTORIA de España, inglés, etc., por un sacerdote francés. San Jorge, 6, pral. o iglesia de San José. Horas de visita, de 3 a 6. SUBASTA. Con el correspondiente autorización judicial, por ser de menores, y bajo el tipo de veintisiete mil quinientas siete pesetas en que ha sido pericialmente valorado, se saca a la venta en pública subasta particular un depósito en esta corte, calle de Apodaca, señalado con el núm. 2 duplicado. Mide una superficie de 203 metros, 39 decímetros y 30 centímetros cuadrados, equivalentes a 2619 pies y 73 centímetros. Se advierte que no se admittirá postura alguna que no cubra el tipo de la tasación; que la venta se entiende libre para los dueños de gastos de escrituras, copia, derechos a la Hacienda e inscripción, y que para tomar parte en la subasta se habrán de depositar previamente en la notaría el diez por ciento del tipo de tasación. El remate tendrá lugar el día 30 del corriente mes de octubre, a las diez de su mañana, en el domicilio del notario don Eduardo Hermenegildo Hernandez, calle de la Gorguera, número 17, cuarto segundo, pudiendo dirigirse en el interin para más informes, las personas que deseen interesarse, al procurador de este colegio D. Antonio Benichio, representante de los dueños, quien vive calle de Fuencarral, núm. 56, 2.º dcha. DEBUTANTES.—SE NECESITAN buenos para calazar con perfección planos y perfiles de carretas y ferro-carriles. Diríjase con muestras de trabajos. Alcalá, 28, 3.º, Salvador Bueno. ALFOMBRAS Y ESTERAS.—Precios muy arreglados. Mayor, 101, junto al Oso blanco. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Serrano, 20, 4.º. DIANO.—SE VENDE MUY BARATO, por ausentarse su dueño, San Carlos, 3, bajo. EN EL CUARTEL DE INVALIDOS se vende una noria de hierro, construcción moderna. SE VENDEN DOS COCHES. Calle del Arenal, 22 duplicado, p. rta. GRAN LOCAL. de inmejorables condiciones para varias industrias. Villanueva, 22. Se arrienda.

TEATRO REAL. Se cede por la presente temporada un palco platea a 2.º turno imar. Darán razón, León, 19, ultramarinos. SE PLANCHAN CAMISAS CON vapor a real y lavadas a 1/2. Primavera, 4, 3.º izqda. SE CEDE SALA Y ALCOBA. A una, 19, pral. AMA DE CRIA PARA CASA. A de los padres. Norte, 9 y 11, cto. 2.º izqda. HABITACIONES PARA CABALLEROS. Plaza de Isabel II, 7, entlo. ALMONEDA DE TODO EL mobiliario de una casa bien puesta: hay arañas, Carrera de San Jerónimo, núm. 21, pral. de diez a once. HUESPEDES. A 8 RS. HUESPEDES, núm. 31, cto. 2.º. OCASION.—SE VENDE una sillería damasco, Carrera San Jerónimo, 33, entlo. dcha. DINERO DEL 1 AL 5 POR 100. Con y sin retención. Leones, 3 pl. de 10 a 12 m. y 7 a 9 n. MONTERO, 45, PRAL. DCHA. Se admittan huespedes, a 8 rs. SE VENDE UN TRONCO DE Ocaña los de 5 a 6 años, inglés, por ausentarse su amo. Ronda de Recoletos, 6. AMA DE CRIA PARA CASA. De los padres. Lavapiés, 33. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Meson de Paredes, 3, porteria. GRAN LOCAL. de inmejorables condiciones para varias industrias. Villanueva, 22. Se arrienda. TEATRO REAL.—SE CEDE A un turno imar, butaca a 1.º y 2.º de callejon. Abada, 2, de 11 a 2. SE VENDEN O ALQUILAN. Sin caballos, coches de invierno y verano. Alfonso X, núm. 7.

EL SEÑOR DON RAFAEL CARNICERO Y BUSTOS LICENCIADO EN FARMACIA INDIVIDUO DEL COLEGIO FARMACÉUTICO DE MADRID, DE LA SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE, Y CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA M. H. VILLA HA FALLECIDO EN LA NOCHE DEL DIA 2 DEL CORRIENTE. R. I. P. El Excmo. Ayuntamiento, su viuda D.ª Petra Rodriguez, sus hijos D.ª Javiera y D. José, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos que por olvido no reciban invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el jueves 5 del actual, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Embajadores núm. 31, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA SEÑORITA DOÑA CARLOTA SORIANO y Huarte falleció el día 1.º de setiembre de 1882. R. I. P. Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José el viernes 6 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA MELENDEZ Y LOPEZ, viuda de don Pedro Arradun, ha fallecido el 3 del corriente. Sus hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 5 a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Ave-Maria, 37 y 33 a la sacramental de San Nicolás. Por disposición de la familia no se reparten esquelas.

VENTA A PRECIOS DE TASACION FORZOSA EN POCOS DIAS. ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRAL. Por circunstancias especiales, el encargado de la almoneda de muebles de la calle Ancha de San Bernardo, 19, pral., se ha visto obligado por los interesados a nombrar dos peritos del comercio de esta capital, que han hecho sobre los precios marcados anteriormente una rebaja que varia de 50 HASTA 80 POR 100 SOBRE TODOS LOS ARTICULOS, TODOS procedentes de ventas de las más opulentas casas y palacios de Paris, y de las quebras de importantes fábricas. DETALLE. Un magnífico cuarto de dormir del arte florentino, con armario de tres lunas. Mesas de salon Luis XVI. Entredoses, época de Enrique II. Jarros en Sévres y Saa páté Tendre. Magnífico par de jarros, Luis Felipe. Lámparas en porcelana, de Delft, Giet y del Japon. Juego de té en esmalte cloisonne antiguo. Magnífico piano de gran cola, de Erard. Juegos de cortinas egipcias, con bordados. Juego de café, metal plateado, primer título. Secretares Luis XIII, y de la época del imperio. Araña de 24 luces, sirve para velas y para gas. Magníficos juegos de relojes de la época Luis XIII, Luis XIV y Luis XVI, Enrique II y Marie Antoinette. Bronces y estatuas firmadas de Moreau, Boitel, Ami Sansan, Marhyac y Barbedienne. Espejos grandes con marcos dorados, con marcos en biscuits de Saa y en roble para comedor. Alfombras des Gobelin y de Smyrna para salones grandes. Comedores de roble, armarios de luna bicelada. Sillas y percheros de antesala. Mesas-ministro enteramente talladas. Multitud de objetos de arte y preciosidades que no se pueden enumerar por falta de espacio. Por último, una magnífica partida de alhajas procedentes de la testamentaria y venta en Paris de Mad. Marie-Blanc. TODO A PRECIOS DE TASACION ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRAL. NOTA. Para que no haya duda para los compradores, los nuevos precios estarán junto a las etiquetas anteriores.

DECIMOTERCERO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. FRANCISCO DE LAS BARCENAS R. I. P. Falleció el 5 de octubre de 1869.

Los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de Comendadoras de Calatrava y los de igual clase de las de San Antonio Abad y Santa María Magdalena de la Penitencia, sitas en la calle de Hortaleza, que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa el día 5 del corriente mes de octubre de 1882, en dichas iglesias, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán la limosna correspondiente de 10 reales. Los hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.